



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA N° 480

Acta de la Sesión Ordinaria N°480 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera virtual mediante la plataforma Zoom, al ser las diecinueve horas y cinco minutos del día martes 22 de setiembre del año dos mil veinte.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, presidenta; Luis Antonio González Jiménez, vicepresidente; Marta Cecilia Núñez Barrionuevo, secretaria; Isabel Brenes Paniagua, vocal III; José Miguel Salas Díaz, fiscal suplente.

Miembros de la Junta Directiva Ausentes: Giancarlo Casasola Chaves, tesorero; María Alejandra Serrano Ramírez, vocal I; Ana Mercedes Gallegos Castro, Vocal II.

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de actas.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Análisis y resolución de correspondencia.
5. Incorporación de nuevos agremiados.
6. Cambios de grado de personas agremiadas.
7. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
8. Renuncias de personas agremiadas.
9. Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras.

Artículo I. Aprobación de Agenda

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, somete a votación la aprobación de la agenda para la Sesión Ordinaria N°480 del martes 22 de setiembre del 2020.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°480. Aprobado por unanimidad. Con cuatro votos a favor.

Artículo II. Aprobación de Acta Ordinaria 479 y extraordinaria 012-2020.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, somete a votación la aprobación de las actas 479 y 012.

ACUERDO II:

Aprobar Acta ordinaria 479 y extraordinaria 012.

- Aprobado por unanimidad.

Artículo III. Seguimiento de acuerdos.

Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica Sesión Ordinaria 480, setiembre 22 del 2020.							
N° Sesión	N° Acuerdo	Asunto del Acuerdo	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona Responsabil	Cargo de Persona Responsabil	Plazo	Estado
3	III	Solicito una condonación de la mitad de la deuda que sostiene con el Colegio.	ACUERDO III: Se recibe el correo electrónico de la agremiada Aguilar Arce. Se traslada a la tesorería y vocalía III para que, en plazo de quince días hábiles, prepare un informe sobre el caso.	Giancarlo Casasola	Tesorería	no indica	en proceso
459	XVIII	Agremiada solicita un oficio indicando si la Maestría Profesional En Evaluación De Programas y Proyectos De Desarrollo es afín a Ciencias Políticas.	Acuerdo XVIII: III. Respecto a la consulta si la maestría es afín a Ciencias Políticas queda asignada a la Junta Directiva para rendir un informe en la próxima sesión del mes de octubre del 2018.	Luis Gonzalez	Vicepresidente	no indica	en proceso
462	IV	Agremiado Carlos Garita Cruz, solicita el cambio de grado de bachiller a Llic. En Docencia en Ciencias Políticas.	Acuerdo III: Se traslada a la Vocalía I, para emitir un criterio respecto al caso. Sobre el cambio de grado.	Isabel Brenes	Vocalía I	no indica	en proceso
466	X	Hacer una nota al Tribunal Supremo de Elecciones, exactamente sobre el artículo 43. Que las empresas que hagan encuestas de tipo electoral, estén inscritas en el Colegio de Ciencias Políticas.	Acuerdo X: Se aprueba el punto siete por parte de la tesorería. Se asigna al señor Jesús Guzmán a confeccionar el borrador para luego enviar la nota al Tribunal Supremo de Elecciones. Asimismo, se asigna al señor Giancarlo Casasola, para ingresar los lineamientos en la página del Colegio, sobre las casas	Giancarlo Casasola.	Tesorería	no indica	en proceso
473	V	Preparar respuesta a la agremiada Susan Vargas Carillo. Reclamo por cobro de cuotas,	Acuerdo V: Se aprueba dar respuesta a la agremiada. Se asigna al señor Giancarlo Casasola, para elaborar el documento de respuesta a la agremiada. Aprobado por unanimidad.	Giancarlo Casasola,	Tesorería	48 horas	Pendiente
478	III	Preparar respuesta a la agremiada Melissa González, sobre el tema de consulta al colegio sobre la dedicación exclusiva.	Acuerdo III: Redactar acuerdo Luis Antonio y Eugenia.	Luis Antonio González.	Vicepresidencia	no indica	Pendiente
478	VII	Presentar un avance de los tres equipos de trabajo que contenga: estructura y una propuesta.	Acuerdo VII: En un mes cada grupo presentara los avances, propuesta para Reformas a la Ley 9614, propuestas para la estructura del reglamento de especializaciones y la activación del blog, dichos avances se expondrán en la	Tres grupos de Trabajo	Tres equipos de trabajo	1 mes	1 mes, un avance para presentar el 18 de agosto.
479	III	Acuerdo III: Nota sobre el caso de Rodney Zuñiga a cargo de tesorería.	Acuerdo III: Se aprueba dar respuesta a la Municipalidad de San José. Se asigna al señor Giancarlo Casasola, para elaborar el documento de respuesta a la agremiada. Aprobado por unanimidad.	Giancarlo Casasola,	Tesorería		Pendiente
479	IX	Acuerdo IX: Nota sobre el caso de Andrés Bustos a cargo de tesorería.	Acuerdo IX: Se aprueba dar respuesta al agremiado. Se asigna al señor Giancarlo Casasola, para elaborar el documento de respuesta al agremiado. Aprobado por unanimidad.	Giancarlo Casasola,	Tesorería		Pendiente
479	XI	Acuerdo XI: Redactar Acuerdo de eliminar las certificaciones como requisito en las incorporaciones, asignado a tesorería.	Acuerdo XI: Se aprueba la eliminación del requisito. Se asigna al señor Giancarlo Casasola, para elaborar el acuerdo. Aprobado por unanimidad.	Giancarlo Casasola,	Tesorería		Pendiente

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, indica que el acuerdo pendiente por parte del vicepresidente y mi persona, el número III de la sesión 478, ya el tema está resuelto y el comunicado se hará llegar a la agremiada, a la señora ministra y al departamento de recursos humanos.

Luego con los avances de los equipos de trabajo se convoca a sesión extraordinaria para el 13 de octubre, pero se hará un sondeo para fijar la fecha en esa semana. La presidencia hará la encuesta. Continuamos con el punto IV.

Artículo IV. Análisis y resolución de correspondencia.

La señora secretaria **Marta Cecilia Núñez Barrionuevo**, dará lectura a la correspondencia.

1) Fecha: 10 de setiembre del 2020. **Correo electrónico.**

Suscrito: Por la Licda. Erika Marín Sánchez, jefa del departamento de Dirección de Administración y Gestión de Personal, Subárea Gestión de Recursos Humanos de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Asunto: Solicitud de criterio sobre la afinidad del Bachillerato en Ciencias Políticas y la Maestría Profesional en Administración, el caso es sobre el agremiado Armando Castellanos Ferreto.

Adjunta:

- Oficio DAGP-SGRH-1948-2020.

Acuerdo III: Al respecto y una vez analizada la solicitud se asigna a la presidencia a preparar un borrador, luego se traslada dicho borrador a los compañeros: José Salas, Isabel Brenes y Marta Núñez para sumar aportes y enviar luego la respuesta a la C.C.S.S. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre**, al ser las ocho horas y treinta minutos, para efectos de orden se incorpora a la sesión virtual la Vocal II; Ana Mercedes Gallegos Castro. Continuamos con la correspondencia #2.

2) Fecha: 24 de julio del 2020. **Oficio.**

Suscrito: Gerald Solano Aguilar y Percy Rodríguez Argüello.

Asunto: Solicitud de patrocinio para transmisión del programa pulso global.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva mediante el oficio PPG-18-2020.

Acuerdo IV: Se recibe la nota y se traslada a la tesorería para que realice un análisis sobre el patrocinio. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre**, continuamos con el punto 5 del orden del día.

Artículo V: Incorporación de nuevos agremiados.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

<u>Nombre y Apellidos.</u>	<u>No. Cédula**</u>	<u>Universidad de procedencia</u>	<u>Grado Académico</u>
Anthony Sosa Pérez	1-1608-0882	UACA	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Andrea Jiménez Ramírez	1-1044-0627	UNA	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Marco Vinicio Barquero Salas	4-0239-0293	UNA	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Rolando José Ramírez Segura	1-1569-0350	UNA	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Élida Del Carmen Jiménez Varela	6-0429-0292	UNA	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Kerlyn Daniela Quesada Gómez	3-0481-0788	UNA	Bachillerato en Relaciones Internacionales

ACUERDO V:

1. Aprobar las solicitudes de incorporación.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera virtual y se notificará a las personas agremiadas. La juramentación se realizaría a través de la plataforma Zoom. La administración coordinará con las personas agremiadas la convocatoria y requisitos.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiadas.
4. Aprobado por unanimidad.

La señorita **Eugenia Aguirre**, continuamos con el punto 6 de la agenda.

Artículo VI. Cambios de grado de personas agremiadas.

- **Dos cambios de grados:**

1) Fecha: 04 de setiembre del 2020. **Oficio.**

Suscrito: Por el agremiado Jairo Rivera Torres.

Asunto: Solicita el cambio de grado de Bachillerato en Relaciones Internacionales al grado académico de Licenciado en Relaciones Internacionales con Énfasis en Administración y Gerencia de la Cooperación Internacional.

Adjunta:

- Nota dirigida a la junta directiva.
- Copia del Título.
- Cancelación por servicio.

2) Fecha: 04 de setiembre del 2020. **Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Melissa Lorincz Sosa.

Asunto: Solicita el cambio de grado de Bachillerato en Relaciones Internacionales al grado académico de Licenciada en Relaciones Internacionales con Énfasis en Política Exterior y Diplomacia.

Adjunta:

- Nota dirigida a la junta directiva.
- Copia del Título.
- Cancelación por servicio.

3) Fecha: 16 de setiembre del 2020. **Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Fabiana Jenkins Arias.

Asunto: Solicita el cambio de grado de Bachillerato en Relaciones Internacionales al grado académico de Licenciada en Relaciones Internacionales con Énfasis de la Cooperación Internacional.

Adjunta:

- Nota dirigida a la junta directiva.
- Copia del Título.
- Cancelación por servicio.

4) Fecha: 16 de setiembre del 2020. **Oficio.**

Suscrito: Por el agremiado Claudio Monge Hernández.

Asunto: Solicita el cambio de grado de licenciado en Ciencias Políticas al grado académico de Maestría Profesional en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo.

Adjunta:

- Nota dirigida a la junta directiva.
- Copia del Título.
- Cancelación por servicio.

5) Fecha: 22 de setiembre del 2020. **Oficio.**

Suscrito: Por el agremiado Alejandro Uzaga Fallas.

Asunto: Solicita el cambio de grado de bachillerato en Ciencias Políticas al grado académico de licenciado en Ciencias Políticas.

Adjunta:

- Nota dirigida a la junta directiva.
- Copia del Título.
- Cancelación por servicio.

Acuerdo VI: Al respecto y una vez analizadas las solicitudes de los profesionales, procedemos a comunicar que los cambios de grado ante el Colegio son aceptados por cumplir con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, quedan aprobadas a partir de esta fecha. Se instruye a la administración a realizar los cambios correspondientes a nivel del sistema del Colegio, cabe indicar que las y los felicitamos por los títulos obtenidos, deseamos obtengan muchos éxitos profesionales. Aprobado con cinco votos a favor. Aprobado por unanimidad.

La señorita **Eugenia Aguirre**, continuamos con el punto 7 de la agenda.

Artículo VII: Suspensiones y renunciaciones de personas agremiadas.

Existe una solicitud de suspensión:

1) Fecha: 04 de setiembre del 2020. **Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Nelly Ivania Sánchez Corea.

Asunto: Solicito la suspensión de cuotas por encontrarse desempleado desde julio del 2016.

Adjunta:

- Nota dirigida a la junta directiva.
- Copia de cédula de identidad.
- Declaración jurada por desempleo.
- Carta de no cotizante por parte de la C.C.S.S.
- Cuadro de cuotas adeudadas por un monto de 225.800,00 colones.

Acuerdo VII: Al respecto y una vez analizada la solicitud de suspensión y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, procedemos a comunicar que la misma es aprobada. Debido a que la agremiada Sánchez Corea, se encuentra desempleada; queda suspendido los pagos de colegiatura. Luego con la solicitud de exoneración del pago no procede ya que la Junta Directiva no está autorizada y en este caso la deuda permanecerá. Asimismo, indicar que las cuotas pendientes, ascienden a un monto de doscientos veinticinco mil colones exactos, es importante recalcar que la deuda no desaparece. Por favor dirigirse a la administración, donde el colegio ofrece un sistema de arreglos de pago. Como dato importante en caso de ejercer la profesión, la profesional debe de activar la colegiatura, caso contrario podrá ser sancionada de conformidad con la normativa vigente. Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor.

Artículo VIII. Renuncias de personas agremiadas.

No hay renuncias.

La señorita **Eugenia Aguirre**, continuamos con el punto 9 del orden del día.

Artículo IX. Propositiones de los señores Directores y señoras Directoras.

Propuesta: El señor tesorero **Giancarlo Casasola**, expone el siguiente tema:

Propuesta: La Presidenta expone el siguiente tema:

1. Estamos en la búsqueda de dos pasantes de Relaciones Internacionales, junto con una pasante que ya nos confirmaron por parte de la ULACIT, también queremos hacer un proyecto a futuro con pasantes de Ciencias Políticas. El proyecto trata sobre que hace la persona internacionalista y la persona politóloga, muy en línea con lo que realizamos con los medios de comunicación. Específicamente en la producción de material gráfico para las redes sociales, todo tipo de material que el Colegio pueda difundir con su sello, que se nos permita posicionar ambas carreras, esto lo podemos hacer con estas personas estudiantes.

2. Comentarles que, para este último cuatrimestre se tiene pensado realizar 3 actividades. Se realizarán con alianzas de varias universidades, son tres actividades de Relaciones Internacionales, dos relacionadas con las elecciones de los Estados Unidos y otra de Hiroshima y Nagasaki: 75 años del primer ataque nuclear con la distinguida agremiada Elayne Whyte Gómez.

3. Compartirles que se está trabajando en un proyecto de acceder a convenios comerciales, las personas agremiadas desean beneficios concretos, esta semana se trabajó en el envío de las notas a diferentes casas comerciales. Esperamos ya pronto tener logros concretos, como descuentos en una óptica, un nutricionista y alguna opción comercial se devuelvan a la persona agremiada por el pago de su colegiatura. El objetivo es acercarnos más y que el agremiado se sienta acompañado con el Colegio.

4. Comentar que nos reunimos con el director y subdirector de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, el objetivo de la reunión estrechar relaciones para llevar a cabo varios proyectos, para avanzar y afianzar esa alianza, ver de qué manera formalizar si por medio de un convenio o una carta, espero pronto contarles más en detalle y en concreto los avances de este tema.

5. Por último subí al drive una carpeta llamada: programa de apoyo al agremiado. Es un proyecto que queremos lanzar. El colegio debe de pesar su razonamiento con las personas agremiadas, hay mucha demanda y exigencia, se formula este pequeño programa muy en línea con el plan estratégico para concretar acciones muy concretas con los agremiados y tiene tres componentes:

- I. Gestión de los convenios comerciales.
- II. Otorgar becas y opciones de subsidios. (Congresos y seminarios que no realiza el Colegio).
- III. Fondo para financiamientos de proyectos. (Desarrollo de las disciplinas CP y RI).

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, indica que no hay más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos.

Eugenia Aguirre Raftacco
Presidenta Junta Directiva

Marta Cecilia Núñez Barrionuevo
Secretaría